

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DERECHO	VERSIÓN: 3.0
	ACTA No. 03 DE 14 DE ABRIL DE 2023	FECHA: 12/12/2018
		Página 1 de 3

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas del Programa de Derecho	14 de Abril de 2023	08:30 A.M	09: 30 A.M

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE DERECHO				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta	CAROLINA BUELVAS AGUAS	x		
Representante de los estudiantes	DANIEL FERNANDO VERGARA	x		
Representante Docente Área Socio humanística	EVELIN GUERRA MORALES	x		
Representante Docente Área Ciencias Básicas	ELKIN GONZALEZ MERCADO	x		
Representante Docentes Área Profesional	KAREN CATALINA LEAL ACOSTA	x		
Representante de los Egresados	LINA PAZ	x		

ASISTENTE INVITADO	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
Carlos Iván Payares Tapia	Docente Catedrático Programa de Derecho

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum 2. Designación de Secretario 3. Presentación de la nueva Jefe del Programa de Derecho, la Dra. Carolina Buelvas Aguas. 4. Solicitud de Homologación de las asignaturas del estudiante de Derecho BERNARDO JOSE PINEDA TÉRAN 5. Presentación de los avances en la Gestión y Transformación curricular a cargo del invitado el docente Carlos Iván Payares Tapia. 6. Aprobación Acta 02 de 09 Febrero de 2023.

<u>DESARROLLO</u>
<u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO x</u>
<u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u>

DESARROLLO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum Verificación del quórum, aprobación del orden del día. Habiéndose verificados el quórum y aprobado el orden del día, el Comité Curricular del Programa de Derecho procedió a adelantar lo planteado en la agenda del mismo. 2. Designación de Secretario. La Jefa del Departamento de Derecho Carolina Buelvas Aguas solicitó a los miembros del Comité Curricular la designación del(a) Secretaria(o) Ad-hoc, para la reunión. Los miembros escogieron de forma democrática al representante de los docentes del área profesional, la docente KAREN CATALINA LEAL ACOSTA. Seguidamente, se procedió con la lectura del orden del día.



3. **Presentación de la nueva Jefe del Programa de Derecho, la Dra. Carolina Buelvas Aguas**, acto seguido la nueva Jefe del Departamento de Derecho procede a su presentación personal ante este comité curricular quien asume la continuación con las labores administrativas y académicas al interior del Departamento de Derecho y en el Programa de Derecho, extiende su invitación a trabajar de manera conjunta por el Progreso y bienestar del Programa, igualmente los integrantes de este comité le dan la bienvenida.
4. **Solicitud de Homologación de las asignaturas del estudiante de Derecho BERNARDO JOSE PINEDA TÉRAN CC. 1102883503.**

Se tuvo en cuenta las certificaciones y calificaciones aprobatorias emitidas por la Universidad del Atlántico y los estudios previos por los docentes de las áreas y se recomiendan al Consejo de Facultad dar aprobación y Acto resolutivo de homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas, relacionadas en el cuadro siguiente como lo establece el artículo 93 y 94 del reglamento Estudiantil teniendo en cuenta que:

- Tienen Notas aprobatorias
- El número de Créditos Académicos es igual o mayor al establecido en el Programa Derecho
- Los contenidos de las asignaturas o módulos son equivalentes con los que ofrece el Programa de Derecho.

#	Plan de estudio UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO				Plan de estudio UNIVERSIDAD DE SUCRE			
	Sem	Asignatura	No. Créd	Nota	Sem	Asignatura	No. Créd	Nota
1	I	LOGICA JURIDICA	3	4.1	III	HERMENEUTICA Y LOGICA JURIDICA	2	4.1
2	III	INTERPRETACION Y ARGUMENTACION JURIDICA I	2	4.6	V	ARGUMENTACION JURIDICA I	2	4.6
3	III	TEORIA GENERAL DEL PROCESO	3	4.3	IV	TEORIA GENERAL	2	4.3
4	III	DERECHO CIVIL FAMILIA	3	3.8	III	DERECHO CIVIL FAMILIA	2	3.8
5	IV	DERECHO PENAL ESPECIAL	2	4.0	V	DERECHO PENAL ESPECIAL	2	4.0
6	III	DERECHO LABORAL INDIVIDUAL	3	3.7	III	DERECHO LABORAL INDIVIDUAL	2	3.7
7	V	SEGURIDAD SOCIAL	2	4.2	V	REGIMEN JURIDICO DE SEGURIDAD SOCIAL.	2	4.2

5. **Presentación de los avances en la Gestión y Transformación Curricular** a cargo del invitado el docente Carlos Iván Payares Tapia, el cual expone que teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto 1330 de 2011 y la Resolución 21975 de 2020 el programa de Derecho debe cumplir con las 9 condiciones de acreditación, entre las cuáles está el cambio de la malla curricular, en la actualidad el programa cuenta con 142 créditos y 9 semestres y la proyección está en llegar a los 180 créditos y 10 semestre como lo establece el Ministerio de Educación, al igual fortalecer la investigación entre los docentes y estudiantes, en cuanto a la misión de extensión fomentar la participación del programa fuera del campus universitario junto a otras universidades a través de clases espejo, docentes invitador, ponencias, etc. Al igual se ha adelantado la Transformación curricular a través de los formatos FOR FO 030 el cual contiene la ruta del docente para el desarrollo de su contenido curricular en cada área de aprendizaje.

La reunión se llevó a cabo en la sala de juntas del Programa de Derecho en forma presencial.



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DERECHO	VERSIÓN: 3.0
ACTA No. 03 DE 14 DE ABRIL DE 2023	FECHA: 12/12/2018
	Página 3 de 3

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DE DERECHO

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Los miembros del Comité Curricular analizaron y recomiendan al Consejo de Facultad de Educación y Ciencias la homologación de asignaturas cursadas por el estudiante BERNARDO JOSE PINEDA TÉRAN Aprueban el Acta 02 de 09 de febrero de 2023		

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc del Comité Curricular

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: CAROLINA BUELVAS AGUAS	NOMBRE: KAREN CATALINA LEAL ACOSTA
Original firmado por: CAROLINA BUELVAS AGUAS	Original firmado por: KAREN CATALINA LEAL ACOSTA

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión # 04 del día (14) del mes de mayo de 2023.

Transcriptor: Karen leal
Revisó: Carolina Buelvas Aguas